



Suspende Cofepris 70 sitios clandestinos dedicados a practicar *cirugía estética*

De febrero a la fecha, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) suspendió 70 clínicas clandestinas dedicadas a la práctica de cirugías estéticas y clausuró otras 18, mientras hay un aumento en la demanda de esas intervenciones y son insuficientes los especialistas certificados en cirugía plástica, informó la Secretaría de Salud.

Se trata de instalaciones que ponen en riesgo la salud e incluso la vida de quienes solicitan esos servicios, advirtió José Luis García Ceja, titular de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la dependencia.

El Colegio Nacional de Certificación en Medicina registró el año pasado mil 988 especialistas en ese ramo certificados en el país, "cifra minúscula comparada con el número de cirugías que se requieren, y que no incluye las reconstructivas, sólo las estéticas", precisó durante el foro *El estado actual de la cirugía estética en México*, organizado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Destacó que en los últimos 20 años ha crecido la brecha entre la demanda de servicios y la cantidad de especialistas, "lo que ha ocasionado malas prácticas que tienen como consecuencia discapacidad, daños en la movilidad y

aun la muerte. Todo ello, resultado de intervenciones de médicos que carecían de competencias necesarias y en lugares que no reúnen las condiciones mínimas, y menos para atender una emergencia".

Por cada especialista en cirugía plástica certificado, explicó, existen entre 20 y 25 practicantes de esos procedimientos sin estar capacitados y en lugares insalubres.

La comisionada de Operación Sanitaria de la Cofepris, Bertha Alcalde Luján, informó que de febrero a la fecha este organismo regulador desplegó 175 operativos de vigilancia sanitaria, suspendió 70 establecimientos y clausuró otros 18; asimismo, eliminó 769 publicaciones en redes sociodigitales como Facebook y TikTok sobre ofertas quirúrgicas.

Anunció que se publicará una "lista negra" de sitios irregulares para que las personas los conozcan y eviten acudir. Las principales deficiencias detectadas durante las visitas de verificación son la falta de licencia sanitaria, infraestructura inadecuada, ausencia de acreditación académica del personal que labora en esos lugares y falta de insumos o fecha de caducidad vencida, lo que plantea graves riesgos para los clientes, sobre todo mujeres, dijo.

De la Redacción